

Decreto N° 687, que nombra al Sr. Luis Enrique Despradel Cónsul de la República en Chicago, Illinois, E. U. de A. — G. O. N° 5852, del 6 de Enero de 1943.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 687.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Señor Luis Enrique Despradel queda nombrado Cónsul de la República Dominicana en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, con efectividad el día 1º de enero de 1943.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 28 días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta y dos, años 99º de la Independencia, 80º de la Restauración y 13º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 688 que nombra al Sr. Francisco Matos Gobernador Civil de la Provincia San Rafael.— G. O. N° 5850, del 2 de Enero de 1943.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 688.

Visto el artículo 79 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Francisco Matos queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia San Rafael, a partir del primero de enero de 1943.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 30 días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta y dos, años 99º de la Independencia, 80º de la Restauración y 13º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.